

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citas y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los aporribamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3407

ALMEIDA CORREA, D. Joac; súbdito portugués, residente últimamente en Cabrezo, partido de Verín; comparecerá el día 23 de Septiembre actual, y hora de las once, ante la Audiencia Provincial de Orense, á declarar como testigo en el juicio oral de causa seguida contra Arnaldo Fonseca, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones á aquél.

10222

3408

ARAGONESES SOLER, Jaime; domiciliado últimamente en Villajoyosa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser oído en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado.

3400

ARIAS, Juan, conocido por Madriguera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por atentado.

10204

3470

BALERDI ARZUAGA, Pedro; natural y vecino de Villabona, de estado soltero, de veintidós años, profesión empleado de fábrica; domiciliado últimamente en Villabona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tolosa, á prestar la conducente declaración indagatoria en la causa que contra él y otros se sigue, por lesiones á José Ignacio Jarza, bajo aporribamiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

10219

3471

BAUTISTA, Bernardino; de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Tuñán, calle de Perelud, número 35; enjuiciado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juz municipal de Chamartín de la Rosa.

10165

3472

BAYO AYUSO, Eusebio; domiciliado últimamente en Bellasvistas, en las Casas Quemadas; comparecerá el día 7 del mes de Septiembre actual, y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones de Francisco López López.

10116

3473

BENEDICTO ORDUÑA, Esteban; domiciliado últimamente en Tauze; comparecerá los días 6, 7, 8 y 9 de Noviem-

bre de este año, á las diez, para asistir como Jurado en los juicios orales que tendrán lugar el 6, en causa contra Bartolomé Bayanova, y los días 7, 8 y 9 en causa contra Felipe Castillo y otro, ambas causas por homicidio, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza.

10175

3474

BOUVILLE, Alejandro; domiciliado últimamente en esta Corte, en la calle de las Infantas, número 13, piso segundo, comparecerá en el día 17 de Septiembre actual y hora de las nueve de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

10062

3475

CANADILLA COLODRERO, Rafael; domiciliado últimamente en Baena; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para que diga si ratifica la conformidad de sus defensores con la petición Fiscal, en causa por estafa, instruida en dicho Juzgado.

10173

3476

CARRASCO SERRANO, Felipe; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de la Aduana, número 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. López de Pando.

10015

3477

CASAS CASAS, Julio; hijo de Benito y Victoriana; comparecerá el día 5 de Septiembre actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Manuel Latorre Panto.

0000

3478

CELLERUELO MANSILLA, Eusebia; domiciliada últimamente en la plaza del Alamillo, 8, tercero izquierda; comparecerá el día 10 de Septiembre actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra D. Joaquín Cobián Monéndez.

10085

3479

CODINAS LARRUY, Sixto; de treinta y ocho años, estado soltero, profesión actor cómico, hijo de Sixto y Eusebia, natural de Madrid; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, bajo aporribamiento de ser declarado rebelde en causa que se le sigue por el delito de estafa.

10031

3480

DESCONOCIDO, llamado Calisto, que decía ser natural de Moección y haber vivido en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para ser oído como inculpaado en causa que se instruye por hurto de efectos de la propiedad de Agustín Comet Martínez.

10153

3481

DIAZ GUZMAN, Manuel; domiciliado últimamente en Tordes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río, para declarar en causa por estafa y responder á los cargos que le resultan.

9990

3482

EOHEVARRIA, Gregoria; Luisa La Gitana y una tal Felisa; domiciliadas últimamente en la casa de Iocencio de Claudia Abonso; comparecerán, en tér-

mino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Esio, de Santander, para declarar en causa por corrupción de menores, instruida por denuncia, ofreciéndose además á sus padres ó parientes más cercanos el procedimiento.

10814

3483

FERNANDEZ CANO, Teresa (a) Cardoña; domiciliada últimamente en Guadix; comparecerá el día 16 de Septiembre actual, á las diez, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para celebrar una diligencia de careo, acordada en causa instruida por lesiones.

10254

3484

FERNANDEZ GARCIA, Pedro; comparecerá el día 24 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esquina, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

10238

3485

FERNANDEZ HEREDIA, Diego; y Juan Vaca Jiménez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de caballerías.

10181

3486

FERNANDEZ MORAN, Antonio; domiciliado últimamente en Losar de la Vera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata, para recibirle declaración en causa por inervariación y estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata.

10150

3487

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Evaristo; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para declarar en causa por falsedad y estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 180 del corriente año.

9994

3488

FERNANDEZ SOLER, Guillermo; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para declarar en causa por falsedad y estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 180 del corriente año.

9993

3489

FUENTES JANEIRO, Carmen; comparecerá el día 24 de Septiembre actual, y hora de las nueve de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

10058

3490

GALDERO RUIZ, Bautista; natural de Alcázar de San Juan, profesión platero, sin domicilio fijo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Clemente.

10265

3491

GALLEGO CADENAS, Eusebio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valencia, número 18, patio, número 2, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.422, instruido contra el mismo por escarcelado y amenazas.

10073

(Continúa en la pág. 1090.)

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

[RELACIÓN de las inscripciones del 2 por 100 emitidas por esta Dirección General, durante el mes de Mayo último, por los conceptos que á continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	CORPORACIONES	PROVINCIA	CAPITAL — Pesetas.
32.60	Propios	Resto de otra	Ayuntamiento de Buenaventura	Toledo	75.490,79
8.07	Beneficencia	Idem	Hospital de Arbás del Puerto	Valladolid	8.930,92
3.256	Particulares y Colectividades.	Títulos	Fundación denominada «Maestría de Maquirriain»	Navarra	24.000,00
57	Idem	Idem	«Los Provisores del Porvenir» Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados	»	100.000,00
58	Idem	Idem	Idem	»	100.000,00
59	Idem	Idem	Idem	»	100.000,00
60	Idem	Idem	Fundación benéfica de Menagaray	Alava	13.100,00
61	Idem	Idem	«Los Provisores del Porvenir» Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados	»	100.000,00
TOTAL					520.921,71

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFECTOS — Pesetas.	METÁLICO — Pesetas.
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 14.599, 21.511, 24.857, 27.893	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa	»	»
Cinco títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100, uno serie A, número 47.100; uno serie G, número 171.117; tres serie G, números 61.045 á 47	5.800,00	Para su conversión en una inscripción nominativa	»	»
Tres inscripciones del ramo de Propios, números 20.745, 24.140, 27.328	8.060,91	Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie A, número 845.220; uno serie B, número 149.052; uno serie G, número 175.059.	8.000,00	»
		Un residuo de igual clase y renta, número 65.155	60,91	»
		Un recibo á metálico por intereses atrasados	»	256,00
		Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, número 845.221.	500,00	»
		Tres recibos á metálico por intereses atrasados	»	528,78
Seis títulos al 4 por 100 interior: tres serie A, números 49.694, 84.477, 78; uno serie B, número 25.956; uno serie E, número 22.016; uno serie G, número 123.285	29.110,00	Para su conversión en una inscripción nominativa	»	»
Cinco títulos al 4 por 100 interior, uno serie B, número 47.265; uno serie C, número 56.238; uno serie D, número 26.960; uno serie E, número 23.402; uno serie H, número 27.309	45.200,00	Para su conversión en una inscripción nominativa	»	»
Siete títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: cuatro serie A, números 558.221 á 24; uno serie B, número 26.122; uno serie G, número 121.789; uno serie H, número 46.289	4.800,00	Para su conversión en una inscripción nominativa	»	»
Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie B, número 105.155; uno serie C, número 36.211; uno serie D, número 6.593	20.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa	»	»

Anexo núm. 2. — Pág. 1033

4 Septiembre 1912

El Cedeño de Madrid. — Núm. 248

Siete títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: cuatro serie A, números 838.443 á 446; dos serie C, números 26.229 y 300; uno serie E, número 4.012.....	37.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	"	"
Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: dos serie E, números 899 y 49.378; uno serie F, número 13.046.....	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	"	"
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 24.850, 27.687, 29.950 y 37.015 ...	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	"	"
Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie G, número 28.013.....	100,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	"	"
Tres residuos de la Deuda perpetua, importantes en junto.....	500,00	Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, número 344.944.....	500,00	"
		Un recibo á metálico por intereses atrasados.....	"	156,00
		Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, número 344.754.....	500,00	"
Conversión de parte de una inscripción precedente del ramo de Propios, número 556.....	7.044,96	Una inscripción nominal número 3.593.....	6.225,18	"
		Un residuo de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, número 66.112.....	319,78	"
TOTAL.....	458.199,62	TOTAL.....	16.105,87	938,78

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie A, número 38.430.....	500	1.º Diciembre 1911.
Dos títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100: uno serie C, número 3.329, y uno serie D, número 2.898.....	17.500	1.º Marzo 1912.
10 títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie A, números 37.901 á 910.....	5.000	"
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie A, número 6.310.....	500	1.º Julio 1911.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100 serie A, número 1.241.....	500	14 Octubre 1911.
10 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: ocho serie A, números 51.757, 98.132, 302.971 á 76; uno serie C, número 78.407, y uno serie D, número 14.662.....	21.500	15 Enero 1912.
183 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 102 serie A, números 4.151 á 53, 58, 34.863, 69, 67.593 á 600, 761 á 67, 69, 70, 69.291 á 300, 84.677, 110.601, 2, 7, 119.447, 125.517, 152.570, 155.917 á 23, 168.581, 85, 89, 90, 178.271 á 80, 262.738 á 40, 265.321 á 30, 272.757, 286.481 á 90, 296.212, 13, 303.421 á 30, 304.465 á 67, 309.396 á 400; 44 serie B, números 35.863, 64, 44.361 á 70, 56.591 á 99, 90.676 á 78, 80, 91.081 á 90, 101.751 á 60, 102.432, 33; 25 serie C, números 21.617 á 20, 22.527 á 30, 30.370, 35.525, 38.152, 49.391 á 400, 70.978, 76.929, 77.048, 886; cinco serie D, números 93, 5.661, 65, 67, 18.393; seis serie E, números 4.673, 874.978 á 80, 13.623, y uno serie F, número 5.462.....	559.500	15 Abril 1912.
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 141.901 y 2.....	1.000	15 Julio 1910.
Tres títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: dos serie A, números 34.041, 184.923, y uno serie C, número 48.639.....	6.000	15 Julio 1911.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 288.517.....	500	15 Octubre 1911.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 74.452.....	500	15 Julio 1911.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 83.054.....	500	15 Octubre 1911.
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: uno serie A, número 65.283; uno serie C, número 2.908.....	5.500	"
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: uno serie A, número 70.586 y uno serie C, número 30.065.....	5.500	15 Enero 1911.
Cuatro títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 59.539, 253.781 á 83.....	2.000	15 Julio 1911.
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, número 201.823.....	500	15 Octubre 1911.
Siete títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: seis serie A, números 7.100, 42.130, 84.122, 117.947, 48, 248.335; uno serie B, número 34.528.....	5.500	15 Enero 1912.
72 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 53 serie A, números 46.927 á 30, 98.634, 110.608, 119.445, 125.515, 16, 134.388, 137.628, 144.533, 172.781, 82, 183.251, 54, 58 á 60, 200.229, 211.185 á 83, 220.618, 20, 231.621 á 30, 233.375, 235.571 á 79, 304.461 á 64; seis serie B, números 19.268 á 70, 49.121, 102.437, 39; 15 serie C, números 12.012, 22.522, 23, 35.522, 38.158, 61.561, 69, 70.979, y seis serie D, números 97, 9.486 á 90.....	151.500	15 Abril 1912.
Tres títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 34.042, 192.739, 181.510.....	1.500	15 Julio 1911.
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 65.285, 81.452.....	1.000	15 Octubre 1911.
Tres títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 79.782, 84.121, 260.905.....	1.500	15 Enero 1912.
34 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 21 serie A, números 5.675, 34.862, 37.636, 62.841 á 43, 46 á 48, 50, 112.974, 119.443, 44, 125.520, 137.621, 144.651 á 53, 152.565, 66, 153.450; cinco serie B, números 27.594, 49.127, 23, 71.873, 87.057; seis serie C, números 21.614, 22.333, 35.163, 65, 38.151, 74.323; uno serie D, número 5.662; y uno serie E, número 12.226.....	90.000	15 Abril 1912.
Diez títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie B, números 3.861 á 70.....	25.000	15 Enero 1912
30 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: nueve serie A, números 81.656, 83.181, 82, 119.442, 127.335, 36, 134.381, 210.616, 17; cuatro serie B, números 8.222, 49.122, 24, 56.592; 11 serie C, números 13.015, 16, 21.613, 30.361 á 63, 35.162, 59.233; uno serie D, número 19.076; uno serie E, número 4.571, y uno serie F, número 2.073.....	172.000	15 Abril 1912.

CRÉDITOS AMORTIZADOS

	EFFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Cuatro títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: uno serie B, número 84.534; uno serie C, número 31.251, y dos serie E, números 7.216, 17.46	57.500	15 Enero 1912.
46 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 26 serie A, números 5.672, 119.605, 120.496, 137.623 á 27, 29, 144.540, 654 á 56, 149.442 á 44, 152.567, 68, 224.323 á 30; 14 serie B, números 23.309, 10, 43.423, 24, 56.591, 89.563 á 70, 102.440; cinco serie C, números 59.234 á 36, 61.562, 70.977, y uno serie F, número 2.071.....	133.000	15 Abril 1912.
135 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 89 serie A, números 5.679, 80, 50.871, 73, 62.845, 49, 69.221 á 96, 99, 93.632, 110.606, 112.975, 76, 120.361 á 70, 120.491 á 95, 97, 98, 89, 500, 144.536, 155.911, 14, 178.476 á 80, 185.371, 72, 212.011, 212.015 á 17, 225.675 á 80, 262.731 á 34, 37, 272.758, 275.997, 296.220; 20 serie B, números 8.225, 19.264, 66, 35.861, 62, 43.421, 22, 75.201 á 6, 8 á 10, 87.051 á 53, 90.679; 17 serie C, números 22.521, 35.527 á 29, 38.159, 43.931 á 40, 70.975, 80; 44 serie D, números 5.663, 66, 15.032, 18.422; cinco serie E, números 3.211, 4.671, 75.977, 14.614.....	354.500	"
28 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: serie A, números 46.623 á 26, 49.391 á 400, 62.845, 112.977, 119.443 á 50, 152.561, 69, 185.374, 75, 211.189, 90, 220.615, 301.463, 69.....	14.000	"
19 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 13 serie A, números 42.121 á 23, 27, 56.215 á 18, 79.787, 88, 176.732, 266.553, 59; uno serie C, número 75.596; cinco serie D, números 3.330, 13.146 á 49.....	74.000	15 Enero 1912.
Nueve títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: siete serie A, números 55.927 á 29, 79.783 á 85, 90, 244.341; dos serie C, números 3.543, 38.871.	12.500	"
118 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100: 52 serie A, números 4.160, 5.676, 37.657, 58, 67.591, 92, 81.551, 52, 54, 60, 83.133, 86, 89, 90, 84.679, 89.306 á 10, 93.633, 40, 110.609, 112.971, 72, 78, 127.337 á 40, 134.334 á 86, 144.660, 153.441, 155.912, 13, 163.533, 87, 172.783, 84, 87, 183.256, 57, 211.181, 220.619, 225.671 á 74, 233.971, 74; 34 serie B, números 8.228, 29, 19.263, 23.307, 27.231 á 40, 591, 93, 600, 28.231 á 40, 35.863, 43.425, 26, 49.129, 71.876, 76, 89.561; 27 serie C, números 13.017 á 19, 21.615, 22.340, 526, 27.121 á 30, 35.161, 69, 70, 523, 26, 38.155 á 57, 59.232, 38, 61.563; cinco serie E, números 4.501, 875, 976, 12.238 y 13.250.....	371.000	15 Abril 1912.
<i>Suma total</i>	2.086.500	

Madrid, 31 de Mayo de 1912.—El Jefe del Negociado, Enrique Ralero.

CANJES

En residuo del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendido en factura número 11.581, importando la décima parte, pesetas.....	1,80	Un resguardo número 11.512, representativo de dicha décima parte, por ídem íd., cuyo importe total es de pesetas.....	1,85
--	------	---	------

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1889.—Madrid, 22 de Agosto de 1912.—El Director general, Genón del Alisal.

Enero núm. 2.—Pág. 1038

4 Septiembre 1912

Gaceta de Madrid.—Núm. 248

8402

GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 272 del año actual. 10212

3493

GARCIA AREVALO, Zacarías; domiciliado últimamente en Sanfranc; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para que diga si ratifica la conformidad de sus defensas con la potición Fiscal, en causa por estafa, instruída en dicho Juzgado. 10171

8494

GARCIA CARBAJO, Sabino; domiciliado últimamente en Rodrigo; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del partido de Ponferrada, para prestar declaración en causa por infracción de la ley de Emigración, instruída por el Juzgado de Ponferrada en concepto de testigo. 10202

8495

GARCIA GARCIA, Estanislao; comparecerá el día 19 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción, instruído contra el mismo. 10234

3496

GARCIA RAMIREZ, Juan Antonio alias *Lebricano*; de veinte años, de estado soltero, profesión del campo, hijo de Juan y Ana, de esta vecindad, natural de Lobrija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto. 10295

3497

GARCIA RAMOS, Antonio; hijo de Antonio y Antonia, natural de Marbella (Málaga), de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y un años; señas particulares: estatura baja, ojos castaño, pelo ídem, color del rostro sano; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío don Manuel Sánchez Ruiz, para ser notificado de las resultas en causa que se le sigue por sospecha de contrabando, en la inteligencia que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios á que haya lugar.—Cádiz, 26 de Julio de 1912.—Manuel Sánchez Ruiz. JM—4895

3498

GONZALEZ GARCIA, Patricio; comparecerá el día 19 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por jugar á los prohibidos, instruído contra el mismo. 10237

3499

GUETA FOYO, Alejandro; comparecerá el día 19 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por jugar á los prohibidos, instruído contra el mismo. 10236

3500

JIMENEZ, Antonio; dueño de un carro de portear carbón; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, nú-

mero 15, y carretero que guía dicho carro; comparecerán el día 10 de Septiembre actual, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se les sigue por daños originados por choque con otro carro. 10118

3501

JUAN, apodado *El Andaluz*; domiciliado últimamente en Garganta la Olla; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Jarandilla, para prestar declaración en causa instruída por hurto de un jumento. 10291

3502

Las personas ó entidades que fuesen aseguradores de la goleta inglesa *Prize Of The West*, el día 18 de Noviembre de 1911; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juzgado de Marina de Avilés, para notificarles la resolución dictada en expediente instruído con motivo de abordaje habido entre dicha goleta y el vapor español *Antonio de Sotriástegui*.—Avilés, 28 de Julio de 1912.—El Juez, Vicente Olmo. JG—4867

3503

LASARTE BUETA, Adolfo; Agente ejecutivo de Pósitos de la provincia de Málaga, cuyo actual paradero se ignora; se le cita, para que dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Estepona, á prestar declaración en causa número 20 de este año, sobre estafa, con los aprehendimientos legales si no lo verifica. 10237

3504

LATORRE PONTE, Manuel; hijo de Manuel y Ascención; comparecerá, el día 5 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo. 10159

3505

LAWREY, W; armador de la goleta inglesa *Prize Of The West*, domiciliado últimamente en Plymouth; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de Marina de Avilés, para notificarle la resolución dictada en expediente instruído con motivo de abordaje habido entre dicha goleta y el vapor español, *Antonio de Sotriástegui*.—Avilés, 23 de Julio de 1912.—El Juez, Vicente Olmo. JM—4894

3506

LEMA, Vicente de; vecindado que ha estado últimamente en el pueblo de Castrovega; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Valencia de San Juan, para recibirle declaración como testigo en causa que se instruye bajo el número 47 de orden del corriente año, por lesiones: previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio consiguiente. 10329

3507

LOBATO, Antonio; domiciliado últimamente en Segovia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para prestar declaración y responder de los cargos que se le hacen en causa por estafa de un buche, un reloj y una cadena, instruída por el mencionado Juzgado. 10317

3508

LOPEZ RUNDO, Juan; vecino de Vio-

ñas, ante la Audiencia Provincial de la Coruña, con objeto de ser notificado del auto por el cual se le suspende la condena que se le había impuesto en causa por disparo de arma de fuego; previniéndole que de no comparecer se dejará sin efecto dicha resolución y se procederá á ejecutar la sentencia. 9984

3509

LUJAN MOROTO, Francisco; de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Valladolid, Cuesta de la Maruquesa, letra E; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, á fin de recibirle declaración, según está acordado en sumario que se instruye en dicho Juzgado por robo de conejos y gallinas. 10075

3510

LLADÓ, Francisco; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para prestar declaración en causa por estafa á Miguel Bargaleta, instruída por este Juzgado, bajo aprehendimiento de incurrir en la multa de 25 pesetas. 10029

3511

MANSO JUEZ, Miguel; hijo de Venancio y Juana; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 5 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo y otro. 10158

3512

MARTIN MORENO, Concepción; de veintinueve años, estado soltera, profesión prostituta, natural de Badajoz; comparecerá el día 5 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra la misma. 10157

3513

MARTIN MORENO, Alfredo; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser reconocido por los Facultativos, en causa 236 del año actual. 10050

3514

MENDEZ N., Gregorio; profesión carretero; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 1; comparecerá el día 5 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra Isidoro Navarro Roldán. 10160

3515

MODREGO GOMEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el 11 de Septiembre actual, á las nueve de la mañana, á declarar en juicio oral de causa por disparo y lesiones contra Jesús Francisco Marqués y Vicente José Sánchez. 10113

3516

MOLINO JIMENEZ, Antonio; comparecerá el día 24 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 3, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo. 10232

2517

MOLINA JIMENEZ, Andrés; comparecerá el día 21 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 10233

3518

MORA DIAZ, Luis; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 21; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para hacerle saber lo acordado por la Superioridad en causa instruida por expedición de billetes falsos del Banco de España. 10314

3519

MORA LUGO, Juan; comparecerá el día 19 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 10121

3520

MORALES ALRAGEDO, César; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 19; comparecerá el día 21 del actual, y hora de las nueve de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 10367

3521

MORALES ALVAREDO, Elvira; domiciliada últimamente en la calle de Goya, número 19; comparecerá en el día 21 de Septiembre actual, y hora de las nueve de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 10069

3522

MORENO, Diego; domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Unión, para elevarle el procedimiento, en causa por muerte de Ana Moreno Ortega, instruida por el Juzgado de La Unión. 10236

3523

MUÑOZ MARTINEZ, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 37, tercero, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.412, instruido por rifa y escándalo. 10072

3524

NAVARRO SORIA, Juan; hijo de Nicanor y de Marijuana; comparecerá el día 5 de Septiembre actual, á las diez y seis, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 10982

3525

ORTEGA SANTIAGO, Estrocinio; comparecerá el día 19 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 10120

3526

PAQUELO RUBINA, Antonio; de treinta años, lancero ambulante; domiciliado últimamente en Fuentes del Maestro, natural de Jaén; comparecerá, en término

de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cáceres, designando Abogado y Procurador que lo defienda y represente, para personarse en causa por huido de caballerías, instruída por este Juzgado de Instrucción de Trujillo, y en la que se dictó ante de conciliación el 16 del corriente; apercibido de que en otro caso se le nombrarán Abogado y Procurador de oficio. 10023

3527

PEREZ, Josefina; domiciliada últimamente en la plaza del Dos de Mayo, número 11, primero; comparecerá el día 14 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra Bartolomé Sanz Navío, con el número 1.782 del año actual. 10227

3528

PEREZ AYLLON, Emilio; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Casino, número 4; comparecerá el día 7 del mes de Septiembre actual, y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por escándalo. 10115

3529

PORRAS JIMENEZ, Teodoro y Pedro Salazar Fernández, procesados, y Juan Tronzo Gallego, testig; comparecerán el día 1.º de Octubre próximo, á las once de su mañana, ante la Sección 1.ª de la Audiencia provincial de Badajoz, para que asistan al juicio oral de la causa contra los dos primeros. 10333

3530

POTIER, Oscar; Guroto del Vicecomandado de Portugal, de Tuy, en donde tuvo su última residencia; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Orense, el día 23 del mes de Septiembre actual, y hora de las once, con el procesado Arnaldo Fonseca, en causa por desprecio y lesiones, al juicio oral de la misma, por haber sido su flador; bajo apercibimiento de que en otro caso se parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 10223

3531

RAMIREZ SUAREZ, Antonio; que se dice ser de trece años; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de quince días, ante el Juzgado municipal del distrito de la Merced, de Málaga, en juicio de faltas, por juegos prohibidos. 10340

3532

REQUEIRA AMIDO, Cándida; comparecerá el día 17 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 10078

3533

RECIO RIVAS, Anastasio; hijo de Pedro y Andrea, natural y vecino de Plasencia, de estado soltero, profesión jornalero; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Cebreros, en término de diez días, para ser reconocido por dos Médicos, en causa por lesiones. 10284

3534

REYES COSTO, Rafael de los; domiciliado accidentalmente en la calle de la Visitación, número 16, segundo, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del

distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.411, instruido por rifa y escándalo. 10070

3535

RIVERO GARCIA, Andrés; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parará el perjuicio á que haya lugar; es de veintita años, profesión marinerero, hijo de Jerónimo y Florentina, y natural de Navales. 10214

3536

RODRIGUEZ TOLON, Angel; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 862, instruido por lesiones. 10074

3537

RODRIGUEZ VEGA, José; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Tetuán, calle de Lepanto, número 7; enjuiciado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 10156

3538

ROUGE, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para declarar en causa por falsificación de moneda, instruida en este Juzgado contra Francisca Roig y otros, bajo la multa de 25 pesetas. 10080

3539

RUIZ GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en Tàngor; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para la práctica de cierta diligencia en mandamiento de la Superioridad. 10200

3540

SALAZAR LOPEZ, Felice; de veintidós años, estado soltero, natural de Ilaro (Logroño); domiciliado últimamente en la plaza de los Moatenses, número 19, principal, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.269, instruido por lesiones y ser reconocido por el Médico forense. 10071

3541

SALVAN, Pio (s) Francisco el Saboné; domiciliado últimamente en Hostafranch, calle de Tetura, número 28, taberna; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de San Felip de Bolognet, para declarar en causa por estufa á Salvador Beato, instruida por dicho Juzgado de Instrucción. 10017

3542

SALVOCH EQUILUZ, Juan; domiciliado últimamente en la plaza de Lavapiés, número 3, cafita; comparecerá el día 24 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por usurpación de funciones, instruido contra el mismo y otros. 10119

3543

SANTAMARÍA FERNÁNDEZ, Emilio; domiciliado últimamente en la calle del Orden, número 10, bajo, comparecerá el día 10 de Septiembre, á las dieciséis,

ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por infracción.

3544

10084

SAN PEDRO CASTELLANO, Nicolás comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval-moral de la Mata para recibir indagatoria en causa por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, instruida por este Juzgado.

3545

10306

BASTRE MARTIN, Anselmo; domiciliado últimamente en el Paseo de las Yess-rías, Casa Blanca; comparecerá el día 5 de Septiembre, á las diez y seis, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

10081

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—UNIVERSIDAD

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta capital, en providencia del día de ayer, dictada en el juicio-sumario para ejercitar la acción hipotecaria, promovida por D.^a María de los Angeles Fou y otros, contra D. Gaspar Rodés y Bosch, por el presente se saca por primera vez, y término de veinte días, á pública subasta la parte indivisa especialmente hipotecada, del inmueble siguiente:

La tercera parte indivisa de la casa señalada con los números 43 y 45, en la calle de Carretas, de esta ciudad, con un edificio-fábrica existente en el interior de la misma, y del terreno en donde todo está emplazado, con su máquina de vapor, embarrados y transmisiones generales, maquinaria móvil y piezas de recambio. La parte destinada á bajos consta de bajos y cuatro pisos de altura, y ocupa una superficie de 225 metros 60 decímetros cuadrados. La fábrica se halla constituida por un cuerpo de edificio con frente á la calle de Carretas, compuesto de bajos y dos pisos de altura con fachada al estilo de casa particular, pero su interior, dispuesto á modo de cuartos, y por un terreno interior de figura irregular, formando en uno de sus ángulos un pequeño martillo, y á lo largo de sus paredes existen dos patios por la que recibe luz, el cual se halla edificado de bajos, primero, segundo y tercer pisos de altura con un desahogado de arcos cubierto con tejado; su construcción es casi idéntica en todos los pisos, constituida en cuatro grandes cuartos dispuestas alrededor de un gran patio central de figura casi cuadrada, iluminada por grandes ventanales por todos sus lados, excepto por el de Norte que se halla cerrado por una pared medianil. La totalidad del terreno ocupado por la casa-fábrica mencionada es de 1.675 metros cuadrados, y linda: de por junto al frente, ó sea al Oeste, con dicha calle de Carretas; á la espalda, este, parte con honores de José Valentí, y parte con D. Francisco Torrue-lla; á la izquierda, saliendo, Medioidiá, con honores de Salvador Tonda, y á la derecha, Norte, con honores de D.^a Agustina Mostres, y parte con la andrena de las casas señaladas con los números 11, 13, 15, 17, 19 y 21 de la calle de San Paclano, ó sea con Josefa Follá, José Puig, José Cost y otros ó sus sucesores,

Para la celebración de cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de del Juzgado, sito en los bajos del Palacio de Justicia, Salón de San Juan, se ha señalado el día primero del próximo Octubre, y hora de las doce, y se llevará á efecto bajo las siguientes condiciones: que no se admitirá postura alguna que no cubra la cantidad de 150.000 pesetas, pactado en la escritura de constitución de hipoteca como valor de dicha tercera parte, y sin que el licitador haya depositado previamente la cantidad de 15.000 pesetas, la que servirá á cuenta del precio del remate á favor del mejor postor, y se devolverán los restantes depósitos á los licitadores respectivos luego de terminado el acto; que el rematante habrá de aceptar como titulación bastante la certificación del señor Registrador de la Propiedad, obrante en los autos, todo lo que se hallará de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado á la responsabilidad de las mismas, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Barcelona, 30 de Agosto de 1912.—El Secretario, Antonio Meria de Gavaldá.

X—1878

BELMONTE

En la demanda de mayor cuantía propuesta en este Juzgado por D. Manuel Ordiera Fernández, de Casazorrina, en Salas, contra D. Juan Fernández Cuervo, de Alava, en dicho Concejo, sobre pago de pesetas á instancia del primero, se acordó en providencia de esta fecha por el Sr. D. Manuel Fidalgo Díaz, Juez de primera instancia del partido, emplazar á dicho D. Juan, ausente con paradero ignorado, á medio de cédula que se inserte en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, á fin de que dentro del término improrrogable de nueve días, comparezca en los autos, personándose en forma, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Belmonte (Osiedo), 27 Agosto de 1912. El Secretario, José M. Ramírez.

X—1875

COLMENAR

D. Agustín Denis Sola, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y á instancia de Leopoldo Jaime Robledo, vecino de Alfarate, se sigue expediente para declarar ausente á su hermana María Jaime Robledo, que se ausentó de dicha villa hace más de veinte años, ignorándose su paradero, en cuyo expediente se ha dictado auto en este día declarando ausente á María Jaime Robledo, de acuerdo con el informe Fiscal, cuya declaración no producirá efecto hasta transcurridos seis meses desde la publicación del presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de la provincia, durante cuyo período de tiempo podrán comparecer ante este Juzgado la persona ó personas que tengan interés en contrario á tal declaración, para hacer uso de su derecho.

Dado en Colmenar (Málaga) á 22 de Julio de 1912.—Agustín Denis.—Ante mí, Miguel Polaino.

X—1875

FUENTE DE CANTOS

D. Aurelio Conejo y Sola, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que en este Juzgado se instruye

con el número 94 del año actual, por burto de un jumento de pelo rucio, de cuatro años, de buena alzada, con la punta de la oreja izquierda rajada, propiedad de José Obavero Bautista, y otro jumento de pelo rucio, de cuatro años y de buena alzada, propiedad de Feliciano Rises Ortiz, los cuales fueron sustraídos de la dehesa Los Endrinales, del término municipal de Monesterio, el día 23 de Mayo de 1910, en referida causa, en providencia de esta fecha he acordado se inserte el presente en el periódico oficial de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, para que por todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y rescato de dichos semovientes, poniéndoles, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cantos á 13 de Agosto de 1912.—Aurelio Conejo y Sola. El Secretario, José María Gordo.

JO—9634

GRAZALEMA

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente intereso de las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial se procede á la busca y ocupación de 600 pesetas en 10 billetes de Banco de cincuenta pesetas, y uno de 100 pesetas, extraviados ó hurtados la madrugada del día 5 del actual á José Sánchez Menéndez en la posada de los Pilares de Ubrique, y, caso de ser habidos, sean puestas á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Grazalema á 9 de Agosto de 1912.—El Secretario judicial, Atacasio Ego.—Jerónimo del Pozo. JO—9635

LA RAMBLA

D. Gregorio Fernández Merayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud de la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer se proceda á la busca de una burra, pelo rubio claro, de dos años, de 1,20 metros de alzada y herrada en la cadera izquierda con el de la Compañía El Fénix Agrícola, propia de Francisco Gracia Cresgán, vecino de La Carleta, hurtada en la madrugada del día 4 del actual, en el sitio que nombran Ruedo del Molino del Esarramal, término de Santaolla, y, caso de ser habida, se remita á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican en el acto su legítima adquisición.

Dado en La Rambla á 13 de Agosto de 1912.—El Secretario, Antonio López del Moral.—Gregorio Fernández.

JO—9640

TORRENTE

D. Tomás Ortiz Andrés, Juez municipal de esta villa, ejerciente el de primera instancia de este partido por enfermedad del propietario.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se ha seguido expediente sobre declaración de ausencia en ignorado paradero de D. Francisco Ignacio Martínez, promovido por D. Juan Pérez Lucio, Abogado, como albacea testamentario de D.^a Vicenta Ignacio Bonet, en el cual se ha dictado el auto, cuya parte dispositiva dice así:

«El Sr. D. Tomás Ortiz Andrés, Abo-

gado, Juez municipal de esta villa, ejerciente al de primera instancia del partido por enfermedad del propietario, y por ante mí el Secretario judicial dije: Que debió declarar y declarar la presencia en ignorado paradero de D. Francisco Ignacio Marín, solicitada por D. Juan Pérez Lucía, como albacea testamentario de D. Vicenta Ignacio Bonet; mandar se publique esta declaración en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, expidiendo lo necesario; que esta declaración no surta efecto alguno hasta pasados seis meses después de la inserción en ambos periódicos oficiales, y facilítese á su tiempo testimonio del presente, con devolución de la copia del testamento.

Y á los efectos del artículo 186 del Código Civil, se hace pública dicha declaración por medio del presente.

Dado en Torrente á 27 de Agosto de 1912.—Tomás Ortiz.—El Secretario, Silverio Ribelles. X—1871

D. Tomás Ortí Andrón, Juez municipal de esta villa, ejerciente al de primera instancia del partido de Torrente, por enfermedad del propietario.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se ha seguido expediente sobre declaración de presunción de muerte de D. José Ignacio Bonet, promovido por D. Juan Pérez Lucía, Abogado, como albacea testamentario de D. Vicenta Ignacio Bonet, en el cual se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así:

«El Sr. D. Tomás Ortí Andrón, Abogado, Juez municipal de esta villa, ejerciente al de primera instancia de este partido por enfermedad del propietario, y por ante mí el Secretario judicial, dije: que debía declarar y declarar la presunción de muerte de D. José Ignacio Bonet, solicitada por D. Juan Pérez Lucía, como albacea testamentario de D. Vicenta Ignacio Bonet; mandar se publique esta declaración en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, expidiendo lo necesario; que esta declaración no surta efecto alguno hasta pasados seis meses después de la inserción en ambos periódicos oficiales, y facilítese á su tiempo testimonio del presente, dejando en el expediente testimonio en relación de los documentos comprobativos.»

Y á los efectos del artículo 186 del Código Civil, se hace pública dicha declaración por medio del presente.

Dado en Torrente á 27 de Agosto de 1912.—Tomás Ortí.—El Secretario, Silverio Ribelles. X—1872

Juzgados Municipales.

MADRID.—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 993 de orden del año 1912, contra Román Ramírez y José Ayala, por producir alarma, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Agosto de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos don Cipriano Piñero, y D. Manuel Pintado; su Plante del Sr. Consejo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una

al Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Román Ramírez Hernández y José Ayala Guillén de la otra, como denunciadas, cuyas edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados Román Ramírez Hernández y José Ayala Guillén á la pena de 40 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente y pago de las costas por mitad; y notifíquese este fallo al segundo por edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Cipriano Piñero.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado José Ayala Guillén, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado en Madrid á 27 de Agosto de 1912.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—Visto bueno: Nicolás Morales. JO—10230

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.188 de orden del año 1912, contra Felisa Armesto y Carmen Suárez, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Agosto de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Cipriano Piñero y D. Manuel Pintado, suplente del Sr. Consejo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Felisa Armesto y Carmen Suárez, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á las denunciadas Felisa Armesto y Carmen Suárez, á la pena de 30 pesetas de multa con el apremio personal correspondiente, y pago de las costas por mitad; y absolvemos libremente á Julio Jiménez y Luisa García por haber obrado en legítima defensa; y notifíquese este fallo á las primaras por edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Cipriano Piñero.—Manuel Pintado.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á las denunciadas Felisa Armesto y Carmen Suárez, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 27 de Agosto de 1912. El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º: Nicolás Morales. JO—10228

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número de orden 722 del año actual, contra Ricardo Torrejón por lesiones y daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Ma-

dríd, á 27 de Agosto de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Cipriano Piñero y D. Manuel Pintado, suplente del Sr. Consejo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Ricardo Torrejón Rublo de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Ricardo Torrejón Rublo, á la pena de seis días de arresto y represión, por la falta de lesiones otros seis días, y que indemnice á Francisco Fernández con 30 pesetas, por los daños causados en la tienda de éste y pago de las costas del juicio, y se decreta el comiso de la piedra y cuchillo ocupados, á los que se dará el destino que la Ley previene y notifíquese este fallo, por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Cipriano Piñero.—Manuel Pintado.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Ricardo Torrejón Rublo, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid, á 27 de Agosto de 1912.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º: Nicolás Morales. JO—10231

MADRID.—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas, número 821, seguido en este Juzgado contra José Fernández García y Anastasio Andino Barrero, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Agosto de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel de Usera y Adjuntos D. Eugenio Combarain y D. Enrique Morales; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y José Fernández García y Anastasio Andino Barrero de la otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á José Fernández García y Anastasio Andino Barrero, á la pena de seis días de arresto á cada uno y al pago de costas.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Eugenio Combarain.—Enrique Morales.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal suplente del distrito del Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe. Licenciado E. M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á José Fernández García y Anastasio Andino Barrero expido el presente en Madrid, á 8 de Agosto de 1912.—El Secretario, Manuel Keufner.

JO—10002